

# Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
102.- JMF1

SEC12S279

INT12200H

03-07-18 08:53

Asunto

Interesado

APROBACION EXPEDIENTE  
TRANSFERENCIA CREDITO 4-2018

## MARIA ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, el día 2 de julio de 2018, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.-** (1578/2018)

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a diversos gastos, los cuales afectan al Área de Gasto 9, es decir a los gastos relativos a actividades que afectan, con carácter general, a la entidad local, y que consisten en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 4/2018 con el siguiente tenor:

### INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9340.352.00	Intereses de Demora	8.000,00

### DISMINUCIONES

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
----------------------------------	---------------------	----------------

1/2

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BL5gXfglpj7rDsDeeCCFjQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	03/07/2018 11:39:18
<b>Observaciones</b>	María Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	03/07/2018 09:21:15
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/BL5gXfglpj7rDsDeeCCFjQ==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/BL5gXfglpj7rDsDeeCCFjQ==</a>		



9200.212.08	Adec. Instal. Mupales. Plan Prevención Incendios	4.000,00
9200.213.04	Contrato Mto. Equipos Protección contra Incendios	<u>4.000,00</u>

**TOTAL DISMINUCIONES: 8.000,00**

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a tres de julio de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BL5gXfglpj7rDsDeeCCFjQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	03/07/2018 11:39:18	
	Maria Del Rocío Rodríguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	03/07/2018 09:21:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/BL5gXfglpj7rDsDeeCCFjQ==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/BL5gXfglpj7rDsDeeCCFjQ==</a>			